

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 16-03-2015 Revisión No: 1
--	---	---

SCUOLADI S.A.

Fecha: Guayaquil, 16 de marzo del 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Marzo del dos mil quince, a las 10h00 horas, en la oficina situada en CDLA URDENOR UNO MZ 138 SOLAR 15, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, SCUOLADI S.A con la concurrencia de los siguientes accionistas:

La señora MARIA GRACIA POLLINI GUBERTINI, propietaria de **SESENTA Y CUATRO** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **SESENTA Y CUATRO** votos; y la señora MARIA GLORIA MALAN MALAN, propietaria de **SETECIENTAS TREINTA Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **SETECIENTOS TREINTA Y SEIS** votos.

Preside la sesión la señora MARIA GLORIA MALAN y actúa como Secretaria de la Junta, la señorita MARYLIN RIOS GUTIERREZ.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2014, en NIIF.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

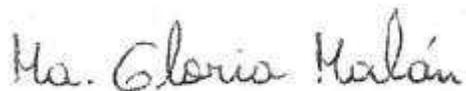
	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 16-03-2015 Revisión No: 1
--	---	---

Página 2 de 2

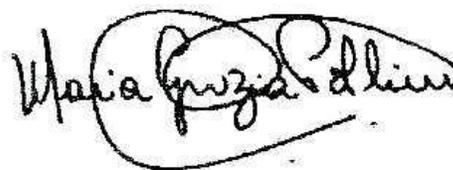
Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2014, en NIIF.

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2014 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve APROBAR los mismos.

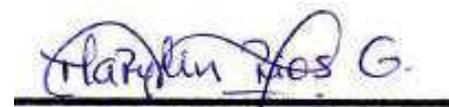
No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.



MARIA GLORIA MALAN MALAN
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA



MARIA GRACIA POLLINI GUBERTINI
ACCIONISTA



MARYLIN RIOS GUTIERREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA